

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0055] [11L/5100-0056] [11L/5100-0057] [11L/5100-0058] [11L/5100-0059] [11L/5100-0060] [11L/5100-0061]
[11L/5100-0062] [11L/5100-0063] [11L/5100-0064] [11L/5100-0065] [11L/5100-0066] [11L/5100-0067] [11L/5100-0068]
[11L/5100-0069] [11L/5100-0070] [11L/5100-0071] [11L/5100-0072] [11L/5100-0073] [11L/5100-0074] [11L/5100-0075]
[11L/5100-0076]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0069]

INGRESOS NO FINANCIEROS TENIDOS EN CUENTA PARA FIJAR UN TECHO DE GASTO NO FINANCIERO DE 3.159 MILLONES DE EUROS PARA 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz y diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué ingresos no financieros se han tenido en cuenta para recientemente un techo de gasto no financiero de 3.159 millones de euros para 2024?

En Santander, a 27 de septiembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."